



116710

Don Francisco Feu Iffigo, de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Roger nºs. 5 y 7, solicita registrar un Modelo de Utilidad, por 20 años, para España y sus Provincias de Ultramar, que se refiere a: "PORTA-ASAS PARA BOLSOS, MALETAS Y SIMILARES".

El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad lo constituye un porta-asas, para bolsos, maletas y artículos similares, de simple y robusta construcción, que es fácilmente aplicable a tales artículos.

5 El nuevo porta-asas está esencialmente constituido por un cajetín dotado de unas patillas que, pasan sucesivamente a través de la placa base de la pared del bolso o maleta y de la contraplaca, siendo luego dobladas en ángulo de 90º, para fijar dicho cajetín, el cual presenta la particularidad de que
10 uno de sus lados mayores ha sido recortado y doblado hacia el interior, constituyendo un alojamiento que sirve de cojinete, a un eje sobre el cual está aplicada una lámina metálica doblada, cuyas prolongaciones, estampadas de acuerdo con la forma del
15 asa, se fijan entre sí mediante un pasador remachado al terminal de la misma.



Cada asa, queda sujeta por sus extremos entre dos piezas porta-asas como la descrita.

En los dibujos adjuntos, que constituyen parte integrante de la presente memoria descriptiva, se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo, pero no limitativo, una realización práctica del porta-asas para bolsos, maletas y similares, que se patenta.

Dichos dibujos muestran:

Fig. 1.- Vista en perspectiva de uno de los elementos porta-asas.

Fig. 2.- Vista lateral, en sección, del mismo porta-asas representado en la Fig. 1.

Refiriéndonos concretamente a los citados dibujos, pasamos a describir con mayor detalle, las particularidades de constitución y montaje del porta-asas que nos ocupa.

Cada elemento porta-asas, está constituido por un cajetín -1- cuyas paredes laterales presentan sendas prolongaciones o patillas -2-, que pasan, sucesivamente, a través de las ranuras practicadas en la placa base -3-, en la pared -4- de la maleta o bolso en que debe fijarse el asa y en la contraplaca -5-, doblándose seguidamente según ángulos de 90°, quedando fijado dicho cajetín -1-.

El cajetín presenta, en uno de sus lados mayores, dos cortes -6-, rebatiéndose la zona central -7- hacia el interior, para formar un alojamiento -13- que sirve de cojinete al eje -8- rodeado por el dobléz de la lámina -9-, cuyas prolongaciones -10-, estampadas y configuradas a modo de mordazas, aprisionan el terminal del asa -11-, asegurándose dicha sujeción mediante el pasador remachado -12-.

El montaje del porta-asas es muy simple, ya que basta introducir el eje -8- y su envolvente laminar -9- en el alojamiento -13-



formado por el dobléz -7- y los laterales -6-, antes de efectuar la fijación del cajetín -1- a la maleta o bolso.

50 La salida tangencial -9'- dada a las prolongaciones laminares -9- permite efectuar, a las mismas y por tanto al asa, un giro sobre el eje -8- próximo a 180°, disposición que en algunos casos puede ser ventajosa.

55 Los detalles de constitución y montaje a que hemos hecho referencia en el transcurso de la presente memoria descriptiva, no son limitativos, en cuanto a la forma, clases de material, disposición y arreglo de los elementos integrantes del porta-asas para bolsos, los cuales pueden variar según convenga a las exigencias de cada aplicación, manteniendo, no obstante su principio básico de constitución y funcionamiento.

60 El Modelo de Utilidad, por: "PORTA-ASAS PARA BOLSOS, MALETAS Y SIMILARES", cuyo privilegio de explotación en España y sus Provincias de Ultramar, se solicita por un periodo de 20 años, deberá recaer sobre las particularidades que se concretan en las siguientes,

REIVINDICACIONES

65 1ª.-"PORTA-ASAS PARA BOLSOS, MALETAS Y SIMILARES", caracterizado por el hecho de que consta de un cajetín, dotado de las correspondientes patillas de fijación, el cual presenta uno de sus lados mayores recortado y doblado hacia el interior, de modo que, entre dicho dobléz y los extremos laterales del mismo, no doblados, queda constituido un alojamiento que sirve de cojinete de asiento y giro del eje, sobre el que se acopla la pieza mordaza, que se fija al terminal del asa.

75 2ª.-"PORTA-ASAS PARA BOLSOS, MALETAS Y SIMILARES", según la 1ª reivindicación, caracterizado por el hecho de que la pieza de sujeción del terminal del asa, está constituida por una lámina que rodea al eje del cajetín y cuyas prolongaciones están configu-

116710



80

radas para formar la mordaza de fijación al terminal, presentando una de dichas prolongaciones en posición tangencial, mientras que la segunda rodea completamente al eje, lo que permite al asa un ángulo de giro de 180° sobre dicho eje.

3ª.-"PORTA-ASAS PARA BOLSOS, MALETAS Y SIMILARES".- Tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona a 6 de Octubre de 1965

P.A. de Don Francisco Feu Iñigo.

JUAN B. RENTER MOAJRA

116710



Fig. 1

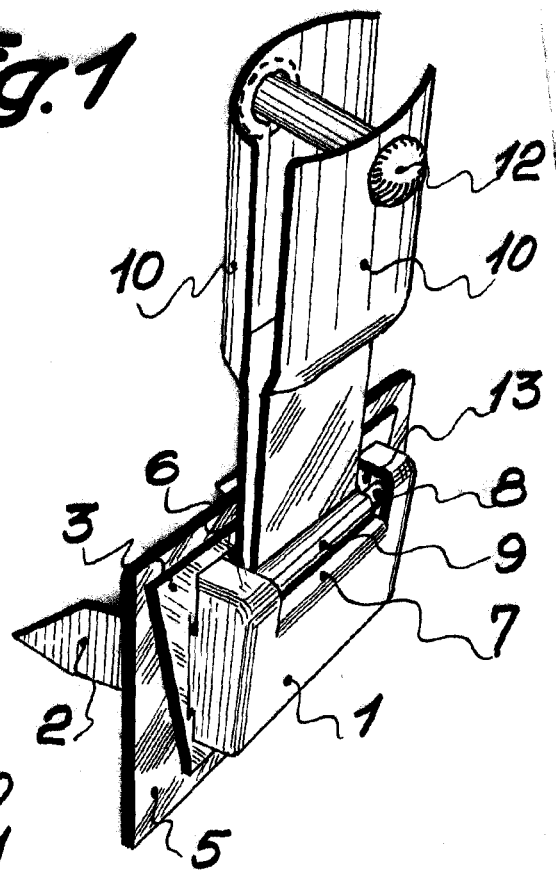
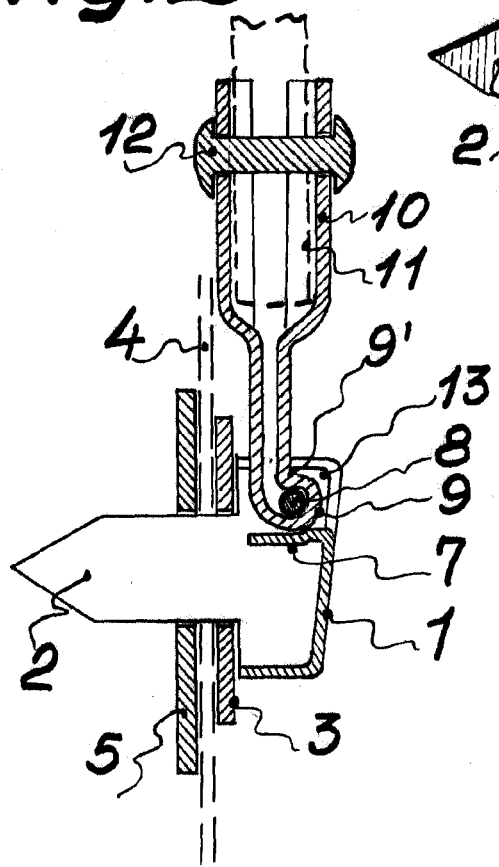


Fig. 2



Barcelona 6 Octubre 1965

P.A. Juan B. Ferrer Ridaura

Juan B. Ferrer Ridaura

Escala variable